



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

establecida con fecha os de <u>Septiembre</u> del año <u>Joss</u> , la Comisión Electoral establecida con fecha os de <u>Septiembre</u> del año <u>Joss</u> , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria <u>Corotte de Livieu da Rouces de Esperansa</u> Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de la elección : OS de Navembre del año 2025 Horario : inicio 17:00 Hos término 21:00 Hos Lugar y dirección : Yenderoo'a 6893 , to Prodo
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELEFONO	FIRMA
****	Eliel Quezodo Pino	14.141.067-9	998400241	Par Buf
	Manisol Mavarrete Mendoza	25,775.231-3	93324/199	influtant.
	Rail Peuz Fuentes	14.878.837-x	98557329	Rail